



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) Ma 614/23

BUENOS AIRES, 2 7 ABR 2023

VISTO la solicitud de la Subdirectora de la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles de esta Facultad, Dra. María Raquel Macri, y el Acta de Comisión de la mencionada Carrera y el EX-2023-02298887- - UBA-DTADR#SA\_FDER;

## CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 1646/91 el Consejo Superior creó la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, modificada por Res. (CS) N° 3715/08.

Que la subdirectora de la Carrera eleva para su consideración la propuesta formulada en el Acta del día 31 de marzo del año 2023.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 25 de Abril de 2023.

Por ello;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta formulada en el Acta del día 31 de Marzo de 2023 de la Carrera de especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Departamento de Posgrado, que notificará a la Carrera de especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles. Cumplido, archívese.-

SECRETARIO ACADÉMICO

CAPOLINA I. VACCARO Directora

C. DIRECTIVO

Dirección de Consejo Directivo

LEANDRO VERGARA

## ORIGINAL



Universidad de Buenos Aires Facultad de Derecho Departamento de Posgrado

En la ciudad de Buenos Aires, 31 de Marzo del año 2023, la dirección de la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, acordó proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

I. Reincorporación al solo efecto de realizar la presentación del trabajo monográfico final:

Conforme lo establecen los Arts. 17, 18 y 19 de la Resolución Nº 8174/13 (CS), respecto del pedido de reincorporación al solo efecto de realizar la presentación del Trabajo Monográfico Final, a la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles presentada por la alumna Johanna Nasute DNI: 34.139.039.

En mi carácter de subdirectora de la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, a consejo y solicito que se eleve al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho para su tratamiento y posterior aprobación.

Sin otro particular, saludo a Usted muy cordialmente.

Dra. Manakaquel Macri Subdarectora de la Maestria en

Problematicas Sociales Infanto Juveniles